

1. BASES DEL CONCURSO

Podrán participar en este concurso las personas que lo deseen, las categorías serán las siguientes:

- Infantil de 3 a 8 años
- Juvenil de 9 a 17 años
- Adultos
- Grupos mínimo 4 personas

Los participantes en el concurso deberán hacer el recorrido completo del pasacalles, desde la plaza general Revilla hasta el polideportivo.

2. JURADO Y FALLO DEL JURADO

El Jurado estará formado por miembros de la asociación juvenil La Revuelta.

Los premios se entregarán el día 3 de febrero de 2025 durante la fiesta en el polideportivo municipal.

Se valorará:

- Originalidad de los disfrace
- Elaboración
- Puesta en escena

3. PREMIOS

Infantil, de 3 a 8 años: Juego didáctico

Juvenil, de 9 a 17 años: Juego didáctico

Adultos: lomo y 1 botella de vino.

Grupos, mínimo 4 personas: Cheque por valor de 100€ para gastar en cualquiera de los establecimientos hosteleros de Cabezón de Pisuerga.

4. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga manifiesta que los datos personales obtenidos directamente de los participantes serán tratados con la única finalidad de permitir la gestión y resolución del concurso.

Más información: 983 500 616 - 628718614- cultura@aytocabezon.es